

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CÓRDOBESA

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21235

Suscripción en Córdoba. Trimestre 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 cént.

JUEVES 22 DE ABRIL DE 1920

LA SECULAR ACADEMIA CÓRDOBESA ORGANIZA UN CONCURSO LITERARIO

Con el interés que nos inspiró siempre toda la cultura provechosa y estamento cordobesa, la que en el transcurso de los siglos vivió realizando la Real Academia que vale por el prestigio de la cultura local, aseguremos hoy el programa de una secularidad literaria prestada para la última década del próximo mes de Julio, en que se cumplió el primer centenario del fallecimiento ocurrido en Madrid del famoso poeta clásico de nuestra Iglesia Catedral, el inspirador poeta don Manuel M. de Arjona, fundador de las Academias, una en Osuna su patria, otra en Sevilla y la tercera la que actualmente vive preso en nuestra ciudad.

En una de las sesiones celebradas en el pasado Diciembre por la referida Corporación, y a virtud de propuesta presentada por el académico señor Rey, acordóse conmemorar la fecha de la muerte del fundador.

Tan pronto como ocupó el cargo de director interino el cultísimo y célebre abogado don Manuel Enriquez Barrios, expresó ante la colectividad su deseo de que se paseara en silencio el día 25 de Julio viniendo sólo por el contrario demócratas la Real Academia en una fecha que iba cumplir altos deberes de gratitud para con la memoria augusta de la elevada persona a quien debe su existencia.

Resultado de tan generoso propósito ha sido un proyecto de fiestas de las que es parte muy principal una II literaria planeada con arreglo al programa que reproducimos:

«Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.»

Deseosa esta Real Institución de conmemorar de manera digna en el próximo día 25 de Julio, la fecha centenaria de la muerte del sabio seculista don Manuel M. de Arjona y sus glorias de las letras sevillanas, prestigio del clero cordobés y benemérito fundador de este secular organismo, ha acordado entre otros homenajes, abrir un concurso literario en el que seán premiadas las cinco mejores obras correspondientes a los temas que sigue:

Tema primero

«Don Manuel M. de Arjona. Estudio bibliográfico.»

Premio.—Un objeto de arte ofrecido por don Manuel Enriquez Barrios, director interino de la Real Academia y diputado a Cortes.

Tema segundo

«Génesis de la Academia cordobesa y labor académica de don Manuel M. de Arjona.»

Premio.—El título de socio correspondiente de esta Real Institución y la medalla de plata que constituye el distintivo de dicho cargo.

Tema tercero

«Arjona poeta religioso: juicio crítico de sus composiciones tituladas: «A Jesús», «A la Natividad de Nuestra Señora», «A la Inmaculada Concepción», «A la muerte de San Fernando» y «Al pueblo hebreo.»

Premio.—Una artística pluma de plata, regalo del Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis doctor don Benito Guillamet y Cenes.

La Comisión organizadora, Rafael Castejón y José M. Rey

Suscripción en Córdoba. Trimestre 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 cént.

JUEVES 22 DE ABRIL DE 1920

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del 1% sobre el valor de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXXI

UN INFORME

Don Luis Espina y Capó, ingeniero de Minas, Jefe de este distrito que, como saben nuestros lectores, marchó a la cuenca minera de Peñarroya a estudiar las causas de la huelga y el desarrollo de la misma. Ha enviado el Gobernador civil de la provincia un extenso y documentadísimo informe en el qual figura sus impresiones sobre el conflicto.

Empieza el informe haciendo una minuciosa historia de las distintas huelgas, planteadas en aquella cuenca minera durante los últimos años, consignando los anuarios de jornal concedidos como consecuencia de cada una y los beneficios de otros ordenados por los trabajadores.

Dijo: «Después las condiciones que pidían los obreros y relata a continuación las razones que a su juicio se oponían a concederlas.

Dice el informe que una de las razones alegadas por los obreros es la justificación de sus pretensiones a la de que la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya tiene ganados muchos millones en la venta de plomo y carbón. Rebatiendo tal afirmación, el señor Espina y Capó

dijo: «Un ejemplar de la Sagrada Biblia, en cuatro tomos, gran folio, lujosamente encuadrado y con ilustraciones de Gustavo Doré, regalo del Ilustrísimo Cabildo Catedral de Córdoba.

Condiciones del concurso

1.º Los trabajos que se presenten estarán escritos en lengua castellana y tendrán la condición precisa de ser originales e inéditos.

2.º Cada uno de ellos estará en un lomo y traerá adjunto un pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repita el lomo, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor.

3.º Si alguno de los autores quebrantase directa o indirectamente el anónimo, quedará por este año hecho sin opción a premio.

4.º Los autores entregarán sus obras en la secretaría del Instituto general y técnico de esta capital, antes de las seis de la tarde del día 10 de Julio venidero.

En esa misma fecha se nombrarán las personas que han de constituir los Jurados; y, una vez que hayan emitido su fallo, se procederá a publicar en la prensa los nombres de los autores premiados, a quienes se comunicará al mismo tiempo por el medio más rápido la noticia, por el que asistir a la entrega de premios que se verificará en la víspera literaria que, en honor del Ilustre fundador don Manuel M. de Arjona, se ha de celebrar en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, a las diez de la noche del 25 de Julio, fecha del Centenario.

5.º Para conceder premio a una obra se considerará al mérito absoluto de la misma, no basando su relativa en comparación con las demás trabajos presentados al mismo tema.

6.º Los concursantes al tema segundo podrán consultar, de acuerdo con el bibliotecario de la Real Academia, cuantos documentos, papeles, memorias, libros, etc., impresos o manuscritos posea la Corporación, si los estiman necesarios como objeto de su estudio.

7.º Siendo la Real Academia la que abre este concurso y doliendo formar parte del Jurado algunos de los individuos que la integran, se consigna que los miembros que la componen ya sean numerarios o correspondientes, no pueden optar a premio, aunque sí, presentar trabajos firmados a estos temas objeto del concurso.

Córdoba 15 de Abril de 1920.

El Director interino,

Manuel Enriquez Barrios.

La Comisión organizadora,

Rafael Castejón y José M. Rey

Si además se tiene en cuenta el aumento de las tarifas ferroviarias, la falta de material de transportes que hace reducir la explotación y el descenso a siete horas en la jornada de trabajo resulta que la Compañía, a juzgar del informante, se ve imposibilitada de acceder a las peticiones de sus operarios.

Un párrafo del informe dice como sigue:

«El caminar, pues, para resolver el difícil problema que nos ocupa no está en la subida de jornadas, sino en la intensificación de las industrias para producir más y más económico, de modo que con voz de subir aquéllos puedan hacer las subsistencias, cosa que se conseguirá seguramente si se sujetara un poco la exportación, sobre todo la clandestina de los artículos de primera necesidad.»

Ojapardo de la situación de los mineros en la cuenca de Peñarroya dice el informe de referencia que no estaría muy necesitada cuando de cada jornada pudiese haber más de dos días y en cada mes más de diez u once, pagando hacerse con frecuencia la observación de que al día siguiente de uno de pago el número de asistentes a los trabajos disminuye de un modo considerable.

Termina en su informe el señor Espina y Capó opinando que, en las circunstancias actuales, la huelga no tiene razón de ser.

El documento tiene fecha dieciocho de Abril e inmediatamente que fue recibido por el señor Gobernador civil ordenó el envío de una copia al Ministro de Fomento.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha concedido licencia para usar armas al vecino de Puerto Genil don Ramón Palos López y a los de Córdoba don Angel Ovejas García y don Ricardo Poeta Gallego, y para casar al donante Juan Genil don José Marqués Gutiérrez.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Sindicato agropecuario de Cádiz de Oficio de las Torres.

De minas

Don Enrique Arboleda ha solicitado ciento cincuenta y cuatro pertenencias de la mina de hulla San Enrique, en el término de Espiel.

Saída de aceite

Se ha autorizado las siguientes salidas de aceite: la señora viuda de Naval Manzo 26 635 kgs.; señores Carbenal y Campaña 26 780 y señores Rodríguez Hernández 29.586.

La huella de Peñarroya

Continúa en el mismo sentido la huelga de los mineros de Peñarroya, restando tranquilidad.

La fuerza del regimiento de la Reina destinada en aquella cuenca realiza frecuentes pasos militares.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Pagó la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivas las siguientes libretas:

Don Francisco Fernández, don Juan de la Escuena, don Rafael Vázquez, don Mariano Villegas, don Juan Rodríguez, señor Jefe de Telegrafos, don Primitivo García, don José Torrealba, don Francisco García, don Pedro Nieto, don Miguel García, don Enrique Llabrés, don Francisco Velasco, señor Gobernador civil, señor Diputado pagador y don Angel Romero.

Incidente

En la Sesión segunda se celebrará la vista de un incidente de apusión seguido en el Juzgado de Aguilas, por el delito de injuria y calumnia.

Tienen a su cargo la defensa y representación del proceso.

Resultado de una gestión

Ayer, a la una de la tarde, el Alcalde y el Presidente de la Comisión municipal de Abastos don Antonio Fernández Vergara estuvieron en el Gabinete civil visitando al señor Blasco Pérez y el procurador señor Gómez Vara.

El Gobernador aseguró que no faltaba nada

y anunció a sus visitantes que en la reunión de la Junta de Subsistencias que se ha de celebra mañana, será estudiado el asunto con todo el cariño que merece.

Arbitrios y Hacienda

Las Comisiones de Hacienda y Arbitrios tra-



partes, hay grandes o pequeñas dificultades, y la Federación Católica Agraria de Córdoba, fundada por Neri y fundada hace años, ofrece todos sus servicios de organización y ayuda a los pueblos labradores.

Córdoba 6 de Abril de 1920 — Ramón, Oficina de Córdoba.

IDIOMA SENTIMENTAL (NOVELA MODERNA)

Por JUAN SOGA

Librería R. Luque. — Córdoba

PRO INFANCIA

La tercera colonia escolar

y la fiesta de las Mutualidades

Ayer, los inspectores de primera enseñanza y muchos maestros nacionales de los que prestan sus servicios en esta capital, asistieron en el despacho del Gobernador civil, convocados por éste anterior para fijar la organización de la fiesta de las Mutualidades y salida para Corro Mariano de la tercera colonia escolar.

Quedó convenido que esta tercera expedición salga para el punto citado en los primeros días de Mayo—creemos que será el día uno o el día tres—y que el mismo día, antes de la partida, se celebre la fiesta de las Mutualidades.

En dicha fiesta se concederán premios que en cada una de las Mutualidades serán adjudicados a los pequeños que más se hayan distinguido.

Todos los niños de las escuelas nacionales de Córdoba y los de la del Ave María serán obsequiados con una moneda abundante.

En la fiesta cantarán los alumnos el himno de las Mutualidades, que en cada escuela se canta actualmente. También se ensayará la banda municipal de música.

Para preparar el alojamiento de los chicos, el Gobernador civil, el señor Blasco Pérez y la Presidenta de la Junta de Beneficencia, señora Marquesa del Mérito estuvieron ayer tarde en la barriada de Corro Mariano examinando diversas locaciones.

Se han adquirido, para estas colonias, veinte y cuatro casitas con capacidad cada una de ellas para albergar cuatro niños. Además se adquirirá un edificio grande que será destinado a comedores y escuelas.

La colonia escolar que el mes próximo será enviada a la inmediata barriada estará dirigida por el profesor de instrucción primaria señor Reparo.

Al darles ayer cuenta al Gobernador civil de todos estos detalles, hizo su caluroso elogio de la señora Marquesa del Mérito por sus encantadores trabajos en pro de la infancia.

Y nosotros, al hacernos eco, querísimos, de las alabanzas que el señor Blasco Pérez predica a la diaria por tantísimos conceptos ilustre, queremos también congratularnos.

Mercadillo son también, en justicia, los elegidos que se hacen del señor Blasco Pérez por esta su gestión admirable.

Pedid en todas partes — Manzanilla

MIL PESETAS

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El maestro de Otar (Borge) don Alberto de Castro Escrivá se ha reclamado la gratificación por cesantía de adeudos correspondiente al mes de Diciembre de 1918.

La Sección administrativa de primaria en la villa de Jaén ha pidió los antecedentes profesionales de doña Magdalena Flores Revallent.

El Alcalde de Puebla Genil ha comunicado de la cesantía de la maestra sustituta doña Francisca Carrasco Villafranca.

Han sido nombradas maestras interinas de Fuentecarrasco y Pueblonuevo del Territorio dona Paula Baldomé Navarro y doña Ascension Pérez Fernández, respectivamente.

Relación de docentes proyectados de la municipalidad escolar — Enrique Redondo:

Primeras relaciones.—Dña Eulalia Aguilera y Pérez de Andrade se sueldan por 6'50 pesetas al mes; dña María José Muñoz y López 6'50; don Antonio Alfonso Polo 6'50; doña Felicitas Salido Almarcha 10 pesetas por una sola vez; dña Nieves Jordán Fernández 6'25 al mes; dña Eulalia Gómez Sierra 6'25; dña Enrique Llave 6'25; dñas Antonia Alarcón 6'25; dñas Francisco Ruiz 6'25; dñas María Dolores 6'25; dñas Francisco Fernández 6'25; dñas Vicente Astorga Martínez 6'25; y dñas Domingo García Santos 6'25.

Gran Teatro.-IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, estreno del quinto episodio titulado «El campo de tiro» y última exhibición del cuarto de la sensacional serie LA CASA DEL ODIO.—Extraordinario éxito de los originales excentricos cómicos de gran renombre LOS RAMPER.—Éxito asombroso de los dactistas LOS JAN-BAK. Repertorio artístico y variado.—A las 9.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba el rico propietario y exalcalde de Villa del Río don Pedro Luis Molleja, acompañado de su distinguida esposa.

—Came teníanas asunció, salió para la capital francesa el distinguido joven don Manuel de Hoos y Oalla, hijo de la señora Condessa de Hornachuelos.

—Está en Córdoba el exdiputado don Manuel Ruiz Negrete.

—Ayer tarde regresaron a Montoro los Condes de Plasencia.

—Ha marchado a Madrid don Rafael Pavón Tallada, acompañado de su bella esposa doña Aurora Castellares y de su pequeño hijo.

—La señora doña Mariana Molina, viuda de don Eduardo Garijo Molina, ha dado a luz felizmente una hija.

Reciba, amiga enhorabuena el matrimonio por este grato nacimiento.

El mejor Vino - Manzanilla

MIL PESETAS

LA HUELGA DE PEÑARROYA

Hace dieciocho días que los obreros pertenecientes a la Sociedad minera de este término, Fuente Obejuna, Pueblonuevo, Belmez, Espiel y la misma sociedad, de Villanueva del Duque y de la Sociedad Carbureadora «La Calera», se hallan en huelga.

Acerca de la solución, estamos lo mismo que el primer día, nadie sabe nada; de entre todas las huelgas que se han desarrollado en esta comarca minera e industrial, ninguna ha sido más seria y mortal que la presente.

A cada momento, toda persona que se encuentra a otra la pregunta: ¿Qué hay de la huelga? Y todos los labios pronuncian la misma respuesta. No sabemos nada; pero la mayor parte esencialmente los obreros sindicados no acuden al trabajo; no obstante todos los servicios están convenientemente asistidos de personal obrero, dedicados a la conservación del material y reparación de lo más indispensable.

Dios quiera que este se resuelva pronto, porque de cualquier forma que se mire, es una guinalda.

El Correspondiente.

NOTICIAS MILITARES

A incorporarse

Ha marchado a Jaén para incorporarse a su destino el comandante de Caballería don Bernardo Almanzor de los Reyes.

El equipo de invierno

Desde ayer las fuerzas de esta guarnición no usan prendas que componen el equipo de invierno.

Solicitud

Ha solicitado el pase a la situación de separado el capitán don Alfredo Castro Serrano.

Rectificación

Dofia Adela Pérez López ha solicitado que sea rectificada la fecha de la pensión que percibe.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO. Consulta de 1 a 5.

Braulio la Portilla, 3, pral. Córdoba

Desde Pozoblanco

Al Cielo

Nuestro buen amigo don Faustino G. Arévalo e Hijos, médico forense de este partido y corresponsal del Diario y su distinguida esposa doña Amparo Muñoz Bautista han tenido la desgracia de perder a su única hija Amparito que constituye el escudo de su hogar por sus relevantes prendas personales.

El día diez de los corrientes veló al Cielo tan preciosa criatura dejando sumidas en honda pena a sus padres que tan bien cifradas todas sus ilusiones en su querida hijita.

Al oficio de Ángeles que se celebró con gran solemnidad en la parroquia de Santa Catalina así como el entierro, asistió un gentil numeroso de todas las clases sociales y varias personas de los pueblos cercanos, testimonio de las numerosas simpatías que en todas partes gozaba la encantadora Amparito y difrutarán sus desconsolados padres.

Desde estas colmenas las enviamos la manifestación más sincera de nuestro pesar despidiéndole resignación y conformidad por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Gran Establecimiento de Tejidos y Novedades

JOSE CARRILLO PEREZ

7, Claudio Marcelo, 7 LA CASA QUE MAS BARATO VIENDE Teléfono núm. 270

Para Caballeros

Gran surtido en géneros ingleses para trajes. Vicheras y frescos negros especiales para luto, extenso surtido en precios baratísimos.

Holandas de hilo, en todos los anchos, para sajaras, desde lo más barato a lo mejor.

Driles, alpacas, frescos, patenes, en dibujos primorosos, toda la escala de precios.

Camisetas, calcetines y corbatas, lo más nuevo y elegante.

Guarda-polvos de viaje de dril y seda, blancos y color para chauffeur, modelos completamente nuevos.

Telas azules, especiales para mecánico, que no varía el color, precios baratísimos.

Guerras y blusas, tela azul y pantalón de igual color para ferroviarios, corte especial, en todos los precios.

Percal y céfiro para camisas, dibujos finísimos.

En la casa no anota los precios por preferir sean juzgados por su clientela. Se recomienda al público en general visitar este comercio antes de efectuar sus compras. Casa especial en géneros blancos para ajuas, etc. Inicio inmenso en telas para traje de Caballero.— Claudio Marcelo, 7.

Gacetillas

El Consejo provincial de Fomento ha recibido una atenta comunicación del señor Conde de la Cortina, comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento, en la que nos envía expresivo saludo en nombre de las personas que forman dicha entidad y se nos ofrece para quanto redunde en beneficio de los intereses de la nación.

Le agradecemos mucha la atención y ofrecemos asimismo nuestro concurso a la importante labor que el citado Consejo tiene encadenada.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Francisco Serrano Moragues, de una herida en la región frontal.

Félix Gómez Romero, de una herida contusa.

Y Rafael Ortiz González, de una herida en la región occipital.

Mal piso

La Guardia municipal ha dado cuenta de que el piso de la calle Magistral González Francisco se encuentra en peores condiciones, constituyendo en peligro para las transacciones.

Detención y rescate

La benemérita del puesto de esta capital ha detenido Rafael Jaén Rodríguez, António Benítez Carrera (a) el Chico y Antonio Gil Matos, los cuales conducían un bulleto contenido dentro de ocho tapetes de hilo y dos pañuelos que, según dijeron, habían hurtado de un carro en Posadas.

A Rafael se le compararon cinco pesetas y ochenta y cinco céntimos procedentes de una estafa efectuada en Sevilla.

Los detenidos fueron puestos a la disposición del Juzgado de instrucción, ingresando en la cárcel.

Se han recibido

todas las novedades para la presente temporada en toda extensión de clases y dibujos, para señora, Pañuelos, Driles, Alpacas y Sedas crudas, para caballero. — Colchones llenos, en todos tamaño. — Todo ello a precios increíbles, dadas las circunstancias actuales.

J. RUIZ ROMERO. — Claudio Marcelo, 3.

Asamblea de Diputaciones

Sabemos que actualmente se hacen gestiones encaminadas a conseguir la reunión en Córdoba, durante los días de la próxima feria, de representantes de las ocho Diputaciones provinciales de Andalucía.

La Asamblea que se celebrará en esta capital será a modo de preparatoria de otra de carácter más amplio y oficial, donde se tratarán asuntos de exclusivo interés de la región andaluza, tales como: el del trazado del ferrocarril Paris Dakar, bases para la solución del problema agrario, construcción de un Mancomiso general, etcétera.

Malos tratos

La vecina de este capital Antonia Fernández Rodríguez ha denunciado a su vecina Juana Sicilia por haberla hecho objeto de malos tratos.

Sustracción

El dueño del barrio del Cristo ha denunciado a un dependiente suyo llamado Rafael y conocido por el Sísifo, al que le sorprendió cogiendo un saco vacío para llevárselo debajo de la chaqueta.

Reyerto

La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha denunciado ante el Juzgado municipal correspondiente a las vecinas del Campo de la Verdad Pablo López Serrano, Rafael Palomero Serrano, Lázaro Espinosa López y Rafael Bermejo Baena que, hallándose en completo estado de ebriedad, blasfemaron y escandalizaron.

Los soberbios se agredieron, resultando el Rafael Palomero con varias heridas leves en la cara.

A Iñaki la fueron intervenidos una pistola, una revólver y una escopeta de uso de armas.

Se precisó un buen viajante, con práctica, útil y sin buenas referencias. Pueden dirigirse al Apartado de Correos, núm. 38. — Córdoba.

Efectos del vino

Ayer tarde ingresó en el Arresto municipal Luis Casas Luis que, hallándose embriagado, promovió scandalo en la vía pública.

Las piedras

En la Casa de socios fué asistido ayer tarde de una herida en la cabeza el niño Rafael Ortiz González.

La lesión es la habrá causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

Plaza vacante

En la plaza vacante de la calle de la Verdad Pablo López Serrano, se ha establecido ayer tarde una tienda de ropa.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

La tienda es la que había causado Manuel Roldán Caballero con una piedra.

Manuel fué detenido e ingresó en el Arresto municipal.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

150.000 pesetas al 1.470, Bilbao y Barcos.

70.000 al 12.233, Valencia y Sevilla.

30.000 al 6.434, Valencia.

20.250 pesetas han resultado favorecidas que siguen:

22.881, Zaragoza y Reus; 12.229, Madrid;

18.030, Pantevedra y Madrid; 24.129, Sevilla;

7.375, Salamanca y Sevilla; 3.477, Archidona y

Madrid; 29.813, Madrid y La Línea; 15.703,

Sevilla y Barcelona; 24.685, Castellón y Almería;

12.105, Bilbao y Madrid; 24.011, Cartagena y Vigo; 21.608, Sevilla; 21.838, L. Carolina

y Barcelos; 25.017, Coruña y Vigo, y 26.535,

San Sebastián.

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra estuvieron esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le pusieron a la firma varios decretos, algunos de Mariano.

Firma de Guerra

Ha aquí los principales decretos del Ministerio de la Guerra sancionados por el Monarca:

Dispone que pase a la segunda reserva el general de brigada don Luis Riera Espeso.

Nombra gobernador militar de Avila al general don Rafael Rodríguez Rivera.

Concediendo el mando de la Zona de reclutamiento de Murcia al coronel don Ricardo Alarcón.

Idem el de la de Toledo al idem don César Muñoz.

Idem el de la de Albacete al idem don Carlos Peiró.

Idem el de la de León al idem don Luis Campos.

Concediendo varias condecoraciones.

Y autorizando al Ministro para adquirir terrenos con destino a la construcción de cuartellos en Granada y Valladolid.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó a la Presidencia, donde le visitaron Sedó y Alas Páramo.

El Subsecretario recibió a los periodistas y les dijo que el lunes o el martes lo más tarde quedarán aprobados los presupuestos en la Alta Cámara con el objeto de que el Rey pueda sancionar al regreso el miércoles de Sevilla.

Contestando a preguntas que se le dirigieron, manifestó que creía que esta tarde se reanudaría en el Congreso la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Los periodistas volvieron a interrogarle si su proyecto sería también sancionado por Su Majestad y respondió que no podía contestar cabalmente, pues esperaba que si.

Refiriéndose a la próxima crisis, declaró que si los conservadores no prescindían de personalismos, al primeros de Mayo García Prieto estaría encargado del poder.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que, según comunicaba el Gobernador civil de Jaén, se había declarado la huelga general.

Aunque los huelguistas cortaron los cables de la luz eléctrica, dejando la ciudad a oscuras, hoy se ha conseguido reparar las averías puestas en evidencia dicha servicio.

Hasta mañana se cearcía de pan porque noche no se trabajó en las bollerías.

Hoy amanece los dueños de aquellas y las individuos de sus familias.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficinal, la cual dice que el Tribunal iluso, a cuya disposición se hallan los barcos alemanes de que se incautaron diversas naciones, advierte a las que se crean con derecho a tales barcos que pueden dirigir la reclamación correspondiente al citado Tribunal.

En Abastecimientos

El Alcalde de Madrid conferenció con el Ministro de Abastecimientos acerca de la falta de harina en la Carta.

El Ministro lo dijo que esperaba la llegada de vidas vagones procedentes de Andalucía.

Exministro enfermo

El exministro de Marina Miranda continúa en muy grave estado.

Tomése un pronto y fuerte desayuno.

Las sesiones de los Ayuntamientos

La «Gaceta» publica una disposición ordenando que los Ayuntamientos celebren sus sesiones los días y a las horas en que puedan asistir, sin que se les tengan perjuicios, los concejales obreros.

Política internacional

Los diputados republicanos y socialistas han presentado en el Congreso una proposición en la que anuncian que plantearán un debate sobre los problemas actuales de política internacional y especialmente el relativo a Tánger español.

Lo apoyará don Marcelino Domingo.

Percebe que el Gobierno está dispuesto a reabrir el debate.

Anglano y los socialistas

El Comité racional socialista ha expulsado a Anglano con motivo de su reciente viaje a Holanda, donde se detuvieron a consecuencia de haber encontrado una carta que llevaba para los comunistas holandeses, de los españoles, en la que advertía a aquéllos que no se fizaran de Bechtold que la acompañaba.

El conflicto del pan

Se ha agravado el conflicto motivado por la falta de pan.

Para prevenirse contra las enfermedades contagiosas,

Usad Sanitas

El mejor desinfectante.—50 años de éxito mundial

MOLE Y WELTON.—SEVILLA

DE VENTA EN TODAS PARTES

El Marqués de la Cerdaña defiende una medida relativa a la conversión de la deuda exterior.

Bugallal acepta parte de aquella.

Suspenderse la sesión y se reanuda a las 10.30 de la noche.

Se discuten las disposiciones complementarias del articulado.

Continua la sesión hasta aprobar totalmente el presupuesto.

CONGRESO

A las 3'30 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Sorribé trata de la huelga general de Jaén y dice que ha sido motivada porque la minoría socialista del Ayuntamiento intentaba hacer cumplir las ordenanzas municipales cerrando las tabernas a las once de la noche y suprimiendo los juegos ilícitos, lo cual disgustó al Gobernador.

Además en las estaciones de los ferrocarriles hay cuarenta vagones y se esperan muchos más.

Los propietarios de camiones automóviles han solicitado del Alcalde que revogue la prohibición de circular con dichos vehículos por las vías señaladas.

El Alcalde se ha negado a acceder a la petición.

Los propietarios de los camiones amenazan con declararse en huelga.

Si llegara a cumplir tal amenaza se agrava el conflicto del pan.

De política

Los conservadores y mauristas siguen diciendo que la falta de uñales de los conservadores les incapacita para encargarse ahora del poder; en virtud de la única solución de la próxima crisis es el advenimiento de los liberales.

Intervenga Sánchez Gaona acerca del fundamento del rumor de que él sea enemigo de la concentración conservadora y lo ha calificado de inexacto, apelando al testimonio de Lu Olvera.

Este, que se hallaba durante cuando Sánchez Gaona hizo las anteriores manifestaciones, así mismo dice que prácticamente su opinión es contraria a absoluta a la que se lo atribuye.

Un moderado maurista ha asegurado hoy que Maury, hablando en su casa con varios amigos íntimos, les dijo que quienes tuvieran asientos en el Ministerio de la Gobernación debían ponerse bien con don Luis Silvela.

Este parece indicar que, cuando estén aprobados los presupuestos, Fernández Prada abandona la cartera de Gobernación, en virtud de indicaciones que recibió de Maury hace tiempo.

Alba

Maury regresará a Madrid y el sábado

marxista a Barcelona para ocuparse en asuntos particulares, volviendo el lunes.

Entonces los liberales reanudarán las reuniones para confeccionar el programa del partido.

Pidiendo informes

García Prieto ha telegrafizado al Alcalde de Santiago de Compostela interesándole que le informe claramente del estado de Miranda.

Los panaderos

Estos noche trabajan los panaderos.

A pesar del anuncio de que se declararía en huelga inmediatamente cesarán en selccionar el conflicto.

La opinión de los liberales

Los liberales, sin distinción de grupos, dicen que es preferible ahora a toda otra situación la continuación de Alfonso XIII, con la cual de muestra que no ha realizado la unión con el propósito de escalar el poder prematuramente.

PIEL VENÉREAS Y SIPILITICAS

MEDICO ESPECIALISTA

FRANCISCO BERJILLOS DEL RIO

Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6. —

Económica para obreros, de 7 a 8.

Braulio Laportilla, núm. 4.—Córdoba

LAS CORTES

SENADO

A las 3'30 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Abastecimientos.

Ortego les un proyecto de ley autorizando a la Junta de obras del puerto de Vigo para que emita un empréstito de diez millones.

Continúa la discusión del presupuesto de Hacienda.

Sánchez de Toca advierte que es preciso terminar hoy la discusión de los presupuestos y ruego a los oradores la brevedad en sus discursos.

Se discute la totalidad.

Rodríguez lo combate extensamente, por lo cual la presidencia la llama dos veces la atención para que abrevie.

El Ministro de Hacienda consuma el segundo turno en contra.

Bogallal hace el resumen y declara que el criterio del Gobierno es contrario a gastos que no responden a los servicios correspondientes.

Dice que el Gobierno no es culpable de los aumentos.

Durán y Ventosa pide al Gobierno que se limite a dejar el presupuesto con el desarrollo que tiene el actual y añade que el Gobierno que la sucede ya tendrá bastante porque constituya una triste herencia.

Bogallal protesta contra los pessimismos de Durán.

Sigue muy lentamente la discusión del articulado.

Chapaprista pide que se autorice al Consejo de ministros para ampliar hasta medio millón el crédito destinado a la extinción de la langosta.

Garriga solicita que se facilite al Gobierno

para realizar un empréstito dedicando especialmente a la reconstrucción nacional.

Es desecharla la proposición.

Toros en Sevilla

En la plaza Monumental de Sevilla se celebra esta tarde la corrida de feria.

Se lidieren toros de la ganadería de Mariano, que estuvieron bien presentados.

El primero, a causa de su muchedumbre, fué condonado a fuego.

Joselito lo pasó de malas ayudas por los peones y lo mató de un plachazo y una estocada hondo.

Protestas.

Belmontito pasó al segundo muy movido y le dió dos plachazos sin soltar y un descaballo.

Sánchez Mejías lo aplaudió al banderillero al torero. Lo pasó de malata cerca y lo recibió tres medias estocadas.

Gallito lanzó al cuarto sin lucimiento.

Hizo una faena de muleta medianas, sin parar los pies, y lo desplazó de un plachazo y una estocada hondo.

Protestas.

Las corridas siguen pareciendo de todo menos de fuerza de Sevilla.

Los Infantes en Barcelona

Participan de Barcelona que los Infantes don Carlos y don María Luisa visitaran varias fábricas de hilados.

Los obres se tributarán un recibimiento cariñoso.

Vitorren a España, a los Reyes y a Barcelona.

Los angustos bautizados también visitarán las obras del puerto y embarcarán en el crucero Príncipe de Asturias y en el transatlántico Basque.

El tren expreso comprende el viaje a Madrid.

Se ha agravado el conflicto motivado por la falta de pan.

Para prevenirse contra las enfermedades contagiosas,

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial Azoado y Radio-activo</h2

MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **BUHLER HERMANOS**

ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentarlos con **BUHLER HERMANOS**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

IANCIANOS Y CONVALESCENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimento con **CEREGUMIL FERNANDEZ**

DE LO MEJOR!

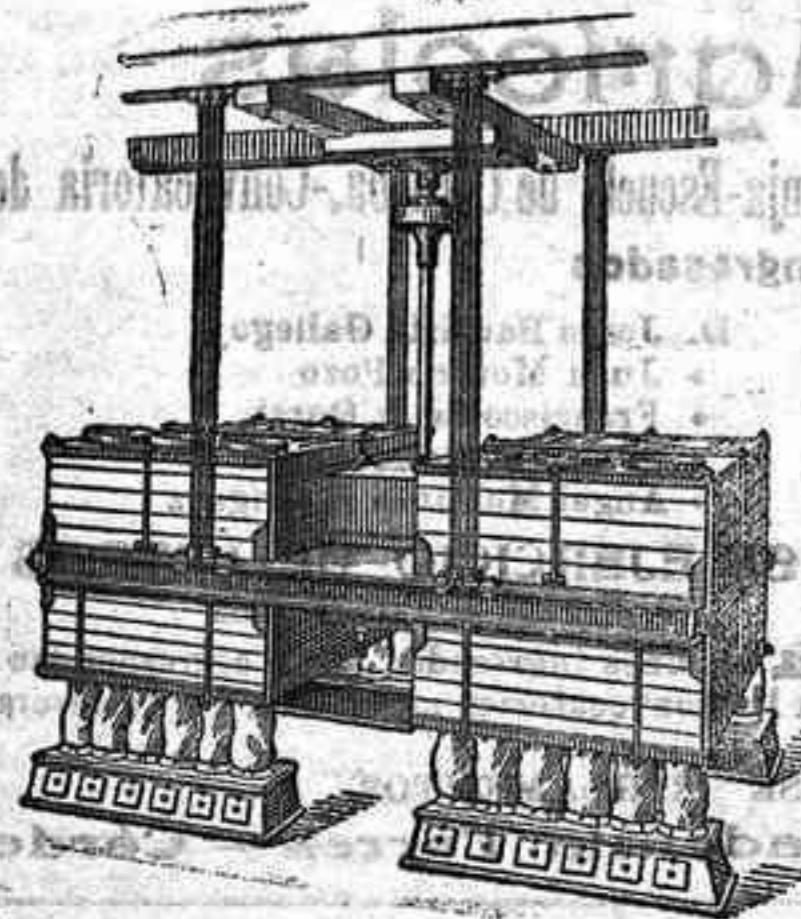
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



Nuevo plausichter de libre oscilación y equilibrio automático.
Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **Fábricas de Harinas** con moderno diagrama.

Un Exema

Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran una secreción acucinante de roces y dolores. Al estado crónico, se hace visible por el exceso de sebo en la piel y la aparición de grietas mezcladas con coquillas casmas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acutada depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sícosis, Scrofosis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Cúparos, Herpes, Léprosis, Enfermedades de la piel, Ulceras, Manuscritas, sifilíticas, etc. etc.

A cada fregio acomienda un folleto ilustrado, español o francés contiene los informes necesarios referentes al tratamiento. Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Drogería de don Francisco Yépes.

AURORA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Cádiz y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Apurcio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)

—Alfonso XIII, 8.—Teléfono 419.—Córdoba

Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES

PHÖNIX

Assurance Company Limited

LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Established en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España
según las disposiciones del Código de Comercio vigente
y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España.

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER G. LAMOTHE
Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE

Castellar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8,

Córdoba.

Established with a deposit in accordance with the law to guarantee its operations in Spain.

Director General, PROSPER G. LAMOTHE